

**Proposición a la Asamblea de Accionistas de
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P.
Donación para beneficio social y de un inmueble**

Para apoyar actividades de beneficio social que tengan un impacto positivo en la sociedad, se propone a la Asamblea de Accionistas donar a la Fundación Celsia Colombia \$88 millones de pesos.

Por otro lado, se propone a la Asamblea de Accionistas de Cetsa, autorizar a la administración en cabeza de cualquiera de sus representantes legales, para que analicen, estructuren y, si así lo consideran, realicen la donación de la casa ubicada en la Calle 29 con Carrera 24 del Municipio de Tuluá, identificada con la matrícula inmobiliaria 384-14371 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de este mismo municipio y la cédula catastral 01-01-0156-0003-000, propiedad de la Compañía, a favor de la entidad que la administración considere idónea para alcanzar la finalidad y propósitos que se quieren lograr a través de su donación.

En todo caso, esta donación deberá ser realizada bajo la condición que la entidad que reciba el inmueble garantice que este sea destinado exclusivamente para el funcionamiento de una biblioteca, centro de historia y cultura municipal.

De acuerdo con el último avalúo comercial realizado en 2019, el inmueble objeto de donación tiene un valor total de \$1.031.716.200; sin embargo se está tramitando una actualización de dicho avalúo con base en el cual se formalizará la donación.

Cordialmente,

Junta Directiva
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P.